

Reunión de seguimiento: sin cambios en el horizonte**Resumen y opinión.-**

El próximo miércoles 8 de marzo el Comité Asesor mantendrá su reunión de seguimiento. En términos de volumen, OHL o Sacyr deberían sustituir a Meliá. Sin embargo, ninguno de estos valores cumple con el requisito de tener una capitalización superior al 0,3% de la del Ibex durante el periodo de control. Por ello, pensamos que el Comité no implementará ningún cambio en esta ocasión.

Antecedentes

El miércoles 8 de marzo, se celebra la reunión trimestral del Comité Asesor Técnico de los índices IBEX (CAT en adelante) en la que decidirá si implementa algún cambio en la composición del selectivo español.

En la toma de sus decisiones, el Comité analiza cuáles son los 35 valores más líquidos del mercado bursátil español durante el periodo de control, esto es, los seis meses previos a la revisión del índice.

¿Qué creemos que ocurrirá en la reunión del CAT?

El análisis de los datos durante el periodo de control muestra que **OHL o Sacyr deberían entrar en el Ibex al presentar unos volúmenes de negociación claramente superiores a los de Meliá. Sin embargo, no anticipamos cambios en esta ocasión.** Ninguno de estos valores cumple el requisito del superar el 0,3% de capitalización media del Ibex. Por ello, anticipamos que el CAT no aplicará cambios en esta ocasión.

Además, las reuniones de marzo y septiembre tradicionalmente se han considerado de seguimiento y, por ello, los cambios suelen producirse en junio y diciembre.

Composición Actual y Esperada del IBEX-35

Abertis	Gamesa
Acciona	Gas Natural
Acerinox	Grifols
ACS	IAG
AENA	Iberdrola
Amadeus	Inditex
ArcelorMittal	Indra
Banco Popular	Mapfre
Banco Sabadell	Mediaset
Bankia	Meliá
Bankinter	Merlin
BBVA	Red Eléctrica
Caixabank	Repsol
Cellnex	Santander
DIA	Tecnicas Reunidas
Enagas	Telefónica
Endesa	Viscofan
Ferrovial	

Fuente: Análisis Bankinter

Bankinter Análisis (sujetos al RIC): Analista principal de este informe: Esther G. de la Torre <http://broker.bankinter.com/>
 Ramón Forcada Rafael Alonso Jesús Amador Belén San José Aránzazu Bueno <http://www.bankinter.com/>
 Eva del Barrio Ana de Castro Ramón Carrasco Joao Pisco Susana André (Mktg & Support) [http://www.bankinter.com/Paseo de la Castellana, 29](http://www.bankinter.com/Paseo%20de%20la%20Castellana,%2029)
 Ana Achau (Asesoramiento) <http://broker.bankinter.com/www/es-es/cgi/broker+asesoramiento?secc=NRAP&subs=NRAP>

Todos los informes disponibles en:

Por favor, consulte importantes advertencias legales en: https://webcorporativa.bankinter.com/www2/corporativa/es/cumplimiento_normativo/analisis/responsabilidad_legal

* Si desea acceder directamente al disclaimer seleccione sobre el link la opción con el botón derecho de su ratón.

¿Cuáles son los criterios del CAT en la toma de decisiones?

En términos generales las *Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices de Sociedad de Bolsas* fijan dos requisitos básicos:

- En primer lugar, el CAT computa el **volumen de contratación en euros** en el mercado de órdenes durante el periodo de control, que en este caso incluye los meses de septiembre a febrero inclusive. Además, considera diferentes factores para garantizar la calidad de dicho volumen. Entre otros, considera aspectos como el número de operaciones contratadas o posibles cambios en el accionariado.
- En segundo lugar, sólo pueden formar parte del IBEX 35 aquellos valores cuya **capitalización media** sea superior al 0,30% de la capitalización media del selectivo durante el mencionado periodo de control. En todo caso, las normas técnicas toman en consideración el capital flotante de los diferentes valores y, para ello, establecen diferentes coeficientes a aplicar sobre la capitalización media de los mismos de tal forma que se penaliza a aquéllos cuyo capital flotante es menor.

Bankinter Análisis (sujetos al RIC): Analista principal de este informe: Esther G. de la Torre <http://broker.bankinter.com/>
Ramón Forcada Rafael Alonso Jesús Amador Belén San José Aránzazu Bueno <http://www.bankinter.com/>
Eva del Barrio Ana de Castro Ramón Carrasco Joao Pisco Susana André (Mktg & Support) <http://www.bankinter.com/>
Ana Achau (Asesoramiento) Paseo de la Castellana, 29

Todos los informes disponibles en: <http://broker.bankinter.com/www/es-es/cgi/broker+asesoramiento?secc=NRAP&subs=NRAP>

Por favor, consulte importantes advertencias legales en: https://webcorporativa.bankinter.com/www2/corporativa/es/cumplimiento_normativo/analisis/responsabilidad_legal

* Si desea acceder directamente al disclaimer seleccione sobre el link la opción con el botón derecho de su ratón.